CERTIFICACIÓN DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El suscrito, ANCIZAR PÉREZ CERVERA, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1102818450 de Sincelejo, en calidad de Representante Legal del Consorcio SIAMED, identificado con NIT 902002242-7, certifica que en el marco de la ejecución del Contrato de Consultoría N° 4600106220 de 2025, los profesionales vinculados al equipo de trabajo de consultoría cuentan en su totalidad con nacionalidad colombiana y ejercen sus actividades conforme a la legislación nacional.

Esta condición da cumplimiento a lo establecido en la Ley 816 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, que promueven la participación de la industria nacional y de profesionales colombianos en los contratos con el Estado.

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad del juramento que para la ejecución del primer mes del contrato se destinó un 100% del porcentaje de empleados nacionales del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

A continuación, se relaciona el equipo de trabajo que acredita la condición de industria nacional:

ID	Nombres y apellidos	Cargo	Profesión	Tarjeta Profesional	N° de Identificación
1	Jorge Eliecer Rojas Torres	Director del proyecto	Ingeniero Civil	25260-254880	1.014.211.259
2	María Shirley Prieto Martínez	Profesional en Seguridad y Salud	Profesional SISO	9041 del 17 enero 2024	1.121.831.432

Con esta certificación se garantiza que la totalidad de los servicios profesionales y técnicos vinculados al contrato son prestados por empresas y personas constituidas y domiciliadas en Colombia, en coherencia con el ofrecimiento realizado en el proceso de selección.

Nota: Se adjunta el soporte de la vinculación laboral, cédula de ciudadanía del personal y soporte de pago de planilla de parafiscales

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

Ancizar Pérez Cervera
CC.1102818450 de Sincelejo
Representante Legal Principal
Consorcio SIAMED
NIT 902002242-7